



DATOS IDENTIFICATIVOS

Educación artística

Asignatura	Educación artística			
Código	P02G120V01902			
Titulación	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Didácticas especiales			
Coordinador/a	Ezquieta Llamas, Iciar			
Profesorado	Ezquieta Llamas, Iciar			
Correo-e	iciarezquieta@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia el alumnado adquirirá una visión amplia sobre las diferentes concepciones y tendencias que conforman el lenguaje plástico y visual contemporánea así como planteamientos y estrategias en la educación artística.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C53	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes
C54	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
C55	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
C56	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D13	Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Adquirir destrezas y habilidades para la producción y el análisis artístico.	A1 A4	B4 B8 B11	C53 C54 C55	D1 D7 D9 D14 D18
Conocer el currículo escolar de la educación artística		B3	C53 C54 C55 C56	D1 D14 D22
Abordar la educación artística desde la perspectiva de la cultura visual		B2 B11	C53 C55	D1 D2 D7 D8 D13 D14 D16 D17 D18

Contenidos

Tema	
1- Educación artística y escuela	1.1 Concepto de Arte y su historia: Intencionalidad artística y estética. 1.2 Curriculum de arte en la escuela. Nuevas propuestas educativas. 1.3 Creatividad y procesos creativos.
2- Educación artística y cultura visual.	2.1 Contemporaneidad y cultura visual. 2.2 Los nuevos lenguajes y comportamientos artísticos. 2.3 Propuestas y estrategias en el proceso de creación plástico y visual. 2.4 Adquisición de habilidades y destrezas técnico-artísticas para la creación.
3- Arte y educación. El museo y otros espacios de mediación.	3.1 El museo como recurso didáctico. 3.2 Entornos de creación: El espacio urbano y el paisaje. 3.3 El patrimonio como herramienta artística y de creación.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28	22	50
Resolución de problemas	12	38	50
Trabajo tutelado	12	38	50

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor/la de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajos o ejercicios que lo/la estudiante tiene que desarrollar.
Resolución de problemas	Planteamiento de problemas y/o ejercicios de carácter conceptual o procedimental relacionados con la materia.
Trabajo tutelado	Planificación y desarrollo de manera individual o en grupo de trabajos y propuestas de creación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá una tutorización (presencial o telemática) que facilite, en la medida del posible el desarrollo adecuado de los trabajos propuestos.
Resolución de problemas	El alumnado tendrá una tutorización (presencial o telemática) que facilite, en la medida del posible el desarrollo adecuado de los trabajos propuestos.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Lección magistral	Evaluación a través de la participación y resolución de propuestas, interpretación, valoración crítica y reconocimiento de contenidos propios de la materia.	30	A1	B2 B3 B11	C55 C56	D1 D7 D8 D9 D14 D18 D22
Resolución de problemas	Evaluación a través de la entrega y exposición de ejercicios. Ejecución técnica adecuada de procedimientos y experimentación de carácter artístico, plástico y visual.	35		B11	C55	D1 D7 D8 D14 D18
Trabajo tutelado	Evaluación a través de la entrega, trabajos prácticos, trabajos teóricos y proyectos. Ejecución técnica/ conceptual adecuada de procedimientos y experimentación de carácter artístico, plástico y visual.	35		B3	C55 C56	D8 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua a través del seguimiento del alumnado. Los alumnos/las que no hubieran asistido o no cubran el porcentaje obligatorio de asistencia durante el curso académico, deberán superar una prueba escrita de contenidos teóricos que les dará derecho a la valoración del resto de entregas. Para conocer los ejercicios y trabajo a realizar, el alumno/la debe contactar con antelación suficiente con el profesorado responsable de la materia mediante las tutorías.

Se tendrá en cuenta:

- Los ejercicios instrumentales y trabajos.
- El proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos

La calificación será numérica de 0 a 10 según a legislación vigente (RD 1125/2003)

Si no se supera la materia en la primera convocatoria, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de julio. En esta 2ª convocatoria el alumnado tiene que entregar los ejercicios prácticos y/o teóricos que se hicieron durante el curso. Con respeto las fechas de los exámenes de la 2ª convocatoria podrán consultarlos en el siguiente enlace: <http://fcced.uvigo.es/eres/docencia/examenes/>

Para superar la materia los alumno/as tendrán que obtener como un mínimo de 5 puntos.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Agirre, I., **Teorías y prácticas en educación artística. Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia estética.**, Universidad Pública de Navarra,

Hernández, F., **Educación y cultura visual**, Octaedro,

Eisner, E., **Educación la visión artística**, Paidós,

Freedman, K., **Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte**, Octaedro,

Bibliografía Complementaria

Antúnez, N; Avila, N.; Zapatero, D., **El arte contemporáneo en la educación artística**, Eneida,

Acaso, M.; Belver, M.; Nuere, S.; Moreno, Mª del Carmen; Antúnez, **Didáctica de las artes y la cultura visual**, Akal,

LJECUYER, C., **Educación en el asombro**, Plataforma,

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA, **Educación con la naturaleza**, 439,

López Abril, Vega M. y Loren L., **El arte como herramienta ambiental**, Centro Nacional de Educación Ambiental, 2017

Heras Hernández, F., **EntreTantos. Guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad**, GEA, SCL, 2003

Hernández, F. y Calderón, N., **La investigación artística Un espacio de conocimiento disruptivo en las artes y en la universidad**, Octaedro, 2019

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de las artes plásticas y visuales/P02G120V01401

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Educación: Teoría e historia de la educación/P02G120V01102

Sociología: Sociedad, cultura y pensamiento/P02G120V01104

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Didáctica de las artes plásticas y visuales/P02G120V01401

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Para el curso 2021-2022, no hay modificaciones significativas en las metodologías en los tres escenarios docentes previstos. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo presencial y virtual. Por otra parte, en un escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de excepción virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifican las dinámicas propias de *ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su *modalidad de ejecución: presencial y virtual (en el caso un escenario mixto) y virtual exclusivamente (en un escenario a distancia)

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente en las aulas y en los despachos de cada uno de los docentes que impartan materia, o por medios telemáticos (despachos virtuales) bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca.

En el caso un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia si procede.

Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Remoto y mediante el uso de la plataforma de teledocencia FAITIC como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Todas las pruebas propuestas en la guía docente se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas para el curso 2021-2022 y todas sus convocatorias.

Los criterios de evaluación, así como la ponderación sobre la nota final, se mantiene, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de excepcionalidad, en el caso de los dos escenarios docentes extraordinarios previstos.

Así, en el caso de estar en un escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, combinaría la modalidad presencial con la virtual, o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán virtualmente.

